

# PROGRAMA DEPORTIVO

NORMATIVA DEPORTIVA

GENERAL FEDI C.V

TEMPORADA 2024

(APROBADO POR ASAMBLEA )



## Colaboran



## 1.- Presentación

El presente documento, al que hemos denominado, Normativa Deportiva General 2024 y que os presentamos en este inicio de temporada, pretende ser un documento marco y de referencia de nuestra Federación.

Como venimos haciendo desde la temporada 2017, este documento será actualizado cada temporada y recogerá con carácter general, la normativa y el funcionamiento de nuestra Federación a nivel deportivo durante el año en curso.

De forma complementaria a este documento y a lo largo de la temporada 2024y sucesivas, se os ofrecerán, otros documentos que recogerán las convocatorias y normativas específicas de aquellas competiciones deportivas que la federación organice.

Además de este objetivo informativo, desde la Federación FEDI-CV, cumplimos con el objetivo de transparencia en cuanto a nuestros niveles de gestión.

También queremos invitaros a que podáis contribuir en la elaboración de este programa deportivo, participando con nosotr@s en la organización de actividades para tod@s nuestr@s deportistas.

Con carácter general, la Federación de Deportes para personas con discapacidad intelectual de la Comunidad Valenciana (FEDI-CV), tiene como objetivo organizar y coordinar las actividades deportivas y competiciones, dirigidas a personas con discapacidad intelectual que se desarrollen en el ámbito de la Comunidad Valenciana y que permitan la participación en las mismas de clubes adscritos a nuestra Federación y a sus deportistas.

FEDI-CV está adscrita a la Federación Española de deportes para personas con discapacidad intelectual (FEDDI ESPAÑA) y colabora con esta en aquellas competiciones de ámbito nacional que se organizan en nuestra Comunidad.

También es objetivo de nuestra Federación potenciar y apoyar la participación de nuestr@s deportistas en todos aquellos Campeonatos Nacionales e Internacionales que refuercen nuestro deporte autonómico federado.

Se plantea como principales objetivos para la temporada 2024:

- Contribuir en la máxima proyección de los deportistas de élite adscritos a nuestra Federación, especialmente de aquellos, que compiten a nivel internacional y su rendimiento deportivo trasciende fuera de nuestra comunidad y país.
- Incrementar la actividad deportiva de nuestros federados
- Empezar a trabajar en la técnica de nuestros deportistas.
- Potenciar el deporte de base con la gestión este año 2024 de distintas Escuelas Deportivas en colaboración con Fundación Deportiva Municipal de Valencia, organismo público gestionado por el Ayuntamiento de Valencia: Baloncesto femenino, atletismo, natación y fútbol sala.

- Firma de convenio de colaboración con las federaciones unideportivas que tienen ya el deporte de personas con discapacidad ya transferido para seguir en su evolución.
- Desarrollo del convenio con Copava
- Es, por último, objetivo importante de la FEDI-CV, sensibilizar a la población general acerca de la importancia del deporte como instrumento y vehículo para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.
- En la temporada 2024 se establece que las competiciones se pueden desarrollar:
  - Viernes tarde
  - Sabado mañana
  - Sabado tarde
  - Domingo mañana

Y todo ello se pretende realizar desde un modelo emergente que potencie la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, respete la diversidad y las diferencias personales, motrices y competitivas y equilibre al máximo las oportunidades entre los géneros en la participación deportiva. Es por ello que nuestras competiciones autonómicas se estructuran en distintas categorías en función de las competencias y habilidades de los deportistas, siendo paritarias en cuanto a género, no siendo este el criterio para la no participación en una categoría determinada y sí el nivel técnico del deportista o la deportista.

Dedicación profesional, comprometida con el colectivo de las personas con discapacidad intelectual, participativa y responsable, en beneficio de la calidad de vida de nuestro@s deportistas, pretenden ser las premisas esenciales de la gestión deportiva en nuestra Federación

## **2- Inscripción, participación y afiliación**

2.1.- Podrán participar en las Competiciones FEDI-CV los clubes legalmente constituidos como las asociaciones deportivas que estén dados de alta en la Federación, habiendo abonado la cuota anual de afiliación de Club.

2.2.- La cuota anual de afiliación de CLUB a la FEDI-CV para la **temporada 2024 es de 120 euros** que será abonada mediante ingreso/trasferencia bancaria a la cuenta de la FEDI- CV que se detalla más abajo. Es importante señalar en el concepto de ingreso: Cuota anual FEDI-CV y el nombre del Club.

2.3.-El justificante bancario del ingreso o transferencia bancaria será remitido vía email a la Federación junto con el documento Solicitud de Inscripción Club 2024 debidamente rellenado, firmado y cuñado por responsables de cada club. La cumplimentación de este documento entró en vigor en 2018 y será preceptivo rellenarlo y enviarlo por todos los Clubes afiliados cada temporada.

2.4.- Los deportistas, técnicos, facilitadores y delegados deberán tener dada de alta la licencia autonómica con anterioridad, para poder participar en las competiciones organizadas por FEDI-CV.

2.5.- Para tramitar la licencia al deportista si es una **ALTA NUEVA** será imprescindible aportar:

- ✓ Solicitud de licencia (con foto a color incluida).
- ✓ Certificado médico del año en curso. Este CERTIFICADO tendrá validez anual y será válido para poder ser presentado en COMPETICIONES FEDI CV Y FEDDI ESPAÑA, merced a convenio de unificación de tramitación establecido la pasada temporada.
- ✓ Certificado de discapacidad del deportista completo. Debiendo incluirse necesariamente la hoja donde figura el DICTAMEN TÉCNICO FACULTATIVO. No sé tramitará bajo ningún concepto, ninguna licencia sino se aporta el DICTAMEN DE DISCAPACIDAD.
- ✓ Copia DNI.
- ✓ Autorización del tutor legal, si se trata de menores o personas mayores de edad incapacitadas legalmente.

Para **RENOVACIONES** se requerirá únicamente:

- ✓ Solicitud de licencia (con foto a color incluida).
- ✓ Certificado médico del año en curso.
- ✓ Autorización del tutor legal si se trata de menores o personas mayores de edad incapacitadas legalmente.

2.6.- Para la tramitación de un **ALTA NUEVA de Técnicos.**

- ✓ Titulación correspondiente
- ✓ Copia DNI
- ✓ Solicitud licencia (con foto a color incluida)
- ✓ En esta temporada 2024 se exigirá a técnicos y delegados para poder tramitar la licencia federativa el CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES

2.7.- Para la tramitación de un **ALTA NUEVA de Delegados y FACILITADORES**

- ✓ Copia DNI
- ✓ Solicitud licencia(con foto a color incluida)
- ✓ En esta temporada 2024 se exigirá a técnicos y delegados para poder tramitar la licencia federativa el CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES.

2.8.- **CAMBIO DE CLUB** durante la temporada

Si un deportista decide cambiar de club durante la temporada en vigor, deberá pedir a su club de origen una **CARTA DE CESIÓN** en la que se indique a qué club es cedido. Este cambio solo se podrá llevar a cabo una vez por temporada.

2.9.- Participación en **VARIOS DEPORTES/CLUBES**

Si un deportista participa en diferentes deportes en clubes distintos, deberá gestionar licencias diferentes para cada uno de estos deportes/clubes. SOLO PAGANDO EL COSTE DE LA LICENCIA SIN EL COSTE DE LA MUTUA\_A PARTIR DEL SEGUNDO CLUB QUE SE DE ALTA Y SUCESIVOS.

Si un deportista participa en diferentes deportes dentro de un mismo club, solo deberá tramitar una licencia.

2.10 Cuotas federativas 2024

- *ALTA DE CLUB ANUAL*..... .120.- €
- *LICENCIA FEDERATIVA DEPORTISTA MAYORES DE 21 AÑOS DEPORTISTA/INDEPENDIENTE ( A partir del 2º deporte inscrito el mismo jugador se pagaran 10 € por deporte)*  
*(Seguro Deportivo, 9 € + Cuota Federación 28 € )* ..... 37.- €
- *LICENCIA FEDERATIVA MENORES DE 21 AÑOS ( A partir del 2º deporte inscrito el mismo jugador se pagaran 10 € por deporte)*

*(Seguro Deportivo, 9 € + Cuota Federación 26 € )* .....35.- €

- LICENCIA FEDERATIVA ENTRENADOR (Seguro Deportivo, 9 € + Cuota Federación 28 € )..... 37.-€
- LICENCIA FEDERATIVA DELEGADO (Seguro Deportivo, 9 € + Cuota Federación 28 € ).....37.- €
- LICENCIA FEDERATIVA FACILITADOR  
(Seguro Deportivo, 9 € + Cuota Federación 26 € ..... 35.-€
- LICENCIAS POR 1 DIA/DEPORTISTA  
(Seguro Deportivo, 2 € + Cuota Federación 5€ ).....7.- €
- LICENCIAS POR 2 DIAS/DEPORTISTA  
(Seguro Deportivo, 4€ + Cuota Federación 6 € ).....10.- €

- 
- INSCRIPCIONES A COMPETICIONES AUTONOMICAS  
SOLO DEPORTISTAS JORNADA UNICA.....10.- €

(\* Para la próxima temporada 2024 los técnicos y delegados no pagaran inscripción a los campeonatos)

- INSCRIPCIONES A COMPETICIONES AUTONOMICAS  
SOLO DEPORTISTAS CON DIFERENTES JORNADAS..... 7 €

(\* Para la próxima temporada 2024 los técnicos y delegados no pagaran inscripción a los campeonatos)

- INSCRIPCIONES A COMPETICIONES  
OPEN..... 11.- €

- INSCRIPCIONES LIGA BALONCESTO /SOLO DEPORTITAS :
  - o Si se inscriben por jornada.....7.- €
  - o Si se inscribe a toda la liga.....360.-€

- INSCRIPCIONES LIGA FUTBOL 8/SOLO DEPORTISTAS
  - o Si se inscriben por jornada.....5.- €
  - o Si se inscribe a toda la liga.....300.-€

*CUALQUIER PAGO POR LOS CONCEPTOS ANTERIORES, SE REALIZARA EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA FEDI-CV :*

**LA CAIXA - CUENTA: ES09 2100 2942 0702 0002 1008**

En caso de accidente durante el transcurso de la actividad deportiva, la compañía de seguros de FEDI-CV es MUTUA ALLIANZ (adjuntamos protocolo de actuación y parte e accidentes)

### **3. Licencias e Inscripciones Nacionales**

Para poder tramitar las licencias y cuotas de clubes Nacionales FEDDI 2024 ,podéis entrar en el siguiente

Enlace: <https://feddi.playoffinformatica.com/>

- Las licencias de deportistas independientes las tramitara la FEDI-CV.

### **4- Niveles de participación**

En FEDI-CV clasificamos los deportes en varios niveles de participación. En cada competición se convocará a las categorías correspondientes en función de los clubes y deportistas inscritos.

**Se podrán establecer** en cada modalidad entre uno y tres niveles de competición para garantizar la participación más equilibrada de todos los equipos:

#### **1.- COMPETICIÓN**

Es el nivel dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el deporte sin modificación del Reglamento correspondiente y por tanto los participantes deberán conocer y respetar el reglamento de la Federación Deportiva correspondiente.

#### **2.-ADAPTADA**

Es el nivel dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten en parte la adaptación del reglamento a sus necesidades y por tanto se realizarán las modificaciones necesarias a los reglamentos.

#### **3.-HABILIDADES DEPORTIVAS**

Es el nivel dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz menor y que requieran de realizar pruebas deportivas o competiciones deportivas MUY ADAPTADAS. Para ello, se realizarán las modificaciones necesarias a los reglamentos.

- Serán los responsables técnicos de cada club participante en las competiciones de FEDI- CV, los encargados de valorar el nivel técnico adecuado a sus deportistas y por tanto la inscripción en cualquiera de los posibles niveles de participación, siendo responsabilidad de FEDI-CV

## Normativa Deportiva General 2024



la supervisión de la correcta inscripción en cada clase deportiva teniendo en cuenta para ello el nivel deportivo aportado antes y el mostrado durante la competición, pudiendo sancionar al club y al deportista que no cumplan con los criterios de inscripción a cada clase con la pérdida de la licencia deportiva para la temporada en curso.

- En las modalidades de NATACIÓN y ATLETISMO seguiremos las nomenclaturas de la federación internacional (Virthus y para- swimming/ para-athletics).
- En algunas modalidades deportivas, como el PÁDEL ó FÚTBOL 8, podrá contemplarse la figura del FACILITADOR. EI FACILITADOR DEBERÁ TENER LICENCIA EN VIGOR como tal.



## **5.-Deportes y actividades para la temporada 2024 en FEDI-CV**

El calendario deportivo que se presenta puede variar en función de la disponibilidad de instalaciones, jueces, etc.

### **5.1.- Competiciones**

Durante la presente temporada 2024, la FEDI-CV organizará los campeonatos de las siguientes deportes:

- Campeonato Autonómico de Atletismo
- Liga de Baloncesto Mixto
- Campeonato Autonómico de Fútbol Sala
- Campeonato Autonómico de Natación y liga Autonómica de Natación
- Campeonato Autonómico de Petanca
- Liga Autonómica de Tenis de Mesa
- Liga Autonómica de Pádel
- Liga Autonómica de Fútbol 8
- Campeonato Autonómico de Gimnasia Rítmica

### **Observaciones importantes**

1. La participación en los Campeonatos Autonómicos será obligatoria formar parte de la selección valenciana que acuda al Campeonatos de Selecciones que tendrá lugar en 2024.
2. Para cada Campeonato FEDI-CV enviará con suficiente antelación a los CLUBES documento de convocatoria e inscripción y normativa específica para el campeonato que se vaya a desarrollar con la suficiente antelación para poder realizar las inscripciones (20-15 días antes de la celebración del mismo)
3. Cómo no existe licencia física, en cada campeonato y/o competición, el club participante tendrá que acreditar la afiliación de los deportistas, técnicos y delegados presentando el DNI de cada participante. **No se admitirá la participación de ningún deportista, técnico y delegado sin la debida acreditación previa.**
4. Desde FEDI CV además se va a promover otras competiciones como en la temporada 2023 han sido el Trofeo de Fútbol 8 "Paco Almenar" o la LIGA Femenina de Natación.

5. De forma progresiva y con la suficiente antelación a la fecha prevista de cada competición, se remitirá a los clubes, la convocatoria y la normativa específica de cada competición. Cualquier cambio respecto a este calendario propuesto, será informado en la citada convocatoria.
6. A partir de esta temporada no hay obligación de participar en el Campeonato autonómico para participar en un Campeonato Nacional
7. Los Clubes y entidades adscritas a FEDI CV pueden proponer su colaboración para la organización de los distintos Campeonatos Autonómicos. 5.2 Campeonatos Selecciones Autonómicas

A través de nuestra Federación, los deportistas adscritos a la misma podrán participar en campeonatos nacionales representando a nuestra Comunidad.

Las disciplinas deportivas que se desarrollarán en el Campeonato de Selecciones 2024 son: Atletismo, Natación, Baloncesto en modalidades Masculino y Femenino y Fútbol Sala, solo en modalidad masculina.

Es función de la JUNTA DIRECTIVA nombrar a los seleccionadores autonómicos para cada disciplina.

Para cada deporte, la Junta Directiva de FEDI-CV, elegirá al personal técnico (seleccionador@s) y delegad@s que acudirán al mismo, junto a los deportistas convocados para el campeonato en cada modalidad. Para la elección de los mismos, se tendrá en cuenta: titulación deportiva, experiencia y conocimiento del deporte y de los deportistas de los clubes adscritos a la federación, trayectoria deportiva en FEDI-CV, etc.

El seleccionador@ autonómico, tendrá la responsabilidad de conocer a tod@s los deportistas de nuestra federación, con objeto de seleccionar a los mismos en base a criterios de: marcas, habilidades técnicas y competitivas, con objeto de garantizar una adecuada competitividad en las distintas competiciones del Campeonato Nacional. Las listas definitivas tendrán el visto bueno de la Junta Directiva de la federación.

Será condición necesaria para formar parte de la Selección Valenciana haber participado el Campeonato autonómico de la correspondiente disciplina deportiva.

Según la actual ley autonómica del deporte, es obligatoria la participación deportiva de aquellos deportistas convocados de forma oficial para la preselección o selección oficial que represente a nuestra Comunidad.

### 5.3 Campeonatos de España que se van a realizar esta temporada 2024 en la Comunidad Valenciana:

- Campeonato de España de Gimnasia Rítmica a celebrar en Elche 16 marzo .
- Campeonato de España de Padel a celebrar en Valencia 12,13 y 14 Abril
- Campeonato de España de Atletismo a celebrar en Valencia 26,27 y 28 de Abril

